AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el ordenador del gasto, Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar **veintisiete (27) personas naturales** con el siguiente objeto igual: *"Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor.".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución 1-02406 de 24 de noviembre de 2023.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto, subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 3324 de 2024.

En consecuencia, esta Subdirección,

AUTORIZA

A contratar los servicios de **veintisiete (27) personas naturales** con el siguiente objeto igual: *"Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el área temática requerida y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor."*

Dada en La Plata Huila,

Firmado digitalmente por
Hernan Camilo Cerquera Florez
Fecha: 2024.01.19 08:55:22
-05'00'

Hernán Camilo Cerquera Florez
Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila

Proyectó: Ruben Dario Ramirez Cuellar – Coordinador académico.

Revisó: César Humberto Chávarro Pérez- Coordinador administrativo.

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector